

ANEXO II CARTA COMPROMISO

Cuernavaca, Morelos a de del 2024.
RODRIGO HEREDIA DEL ORBE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES PRESENTE
C Bajo protesta de decir verdad, y bajo mi más estricta responsabilidad, manifiesto que no me encuentro dentro de los supuestos que establecen las fracciones XI Y XII del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidad Administrativas de los Servidores públicos, es decir, no ser familiar directo o indirecto de parentesco descendiente o colateral hasta cuatro grado de un servidor público que trabaje en el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes; lo anterior en cumplimiento de los requisitos de inscripción que para tal efecto maneja ese programa.
ATENTAMENTE
Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser

denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables".

Calle Cuauhtemotzin Núm. 1 Col Club de Golf C.P 62030 Cuernavaca Morelos